



🏠 (<http://www.gob.mx>)

› Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (/issste)

› **Prensa**

# ISSSTE implementa portal y línea Asissstecovid: Pedro Zenteno

- Inicia en 90 unidades médicas de siete entidades y gradualmente se integrarán 278; la meta es dar cobertura en las 512 de primer nivel



ISSSTE implementa portal y línea Asissstecovid: Pedro Zenteno

Autor

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Fecha de publicación



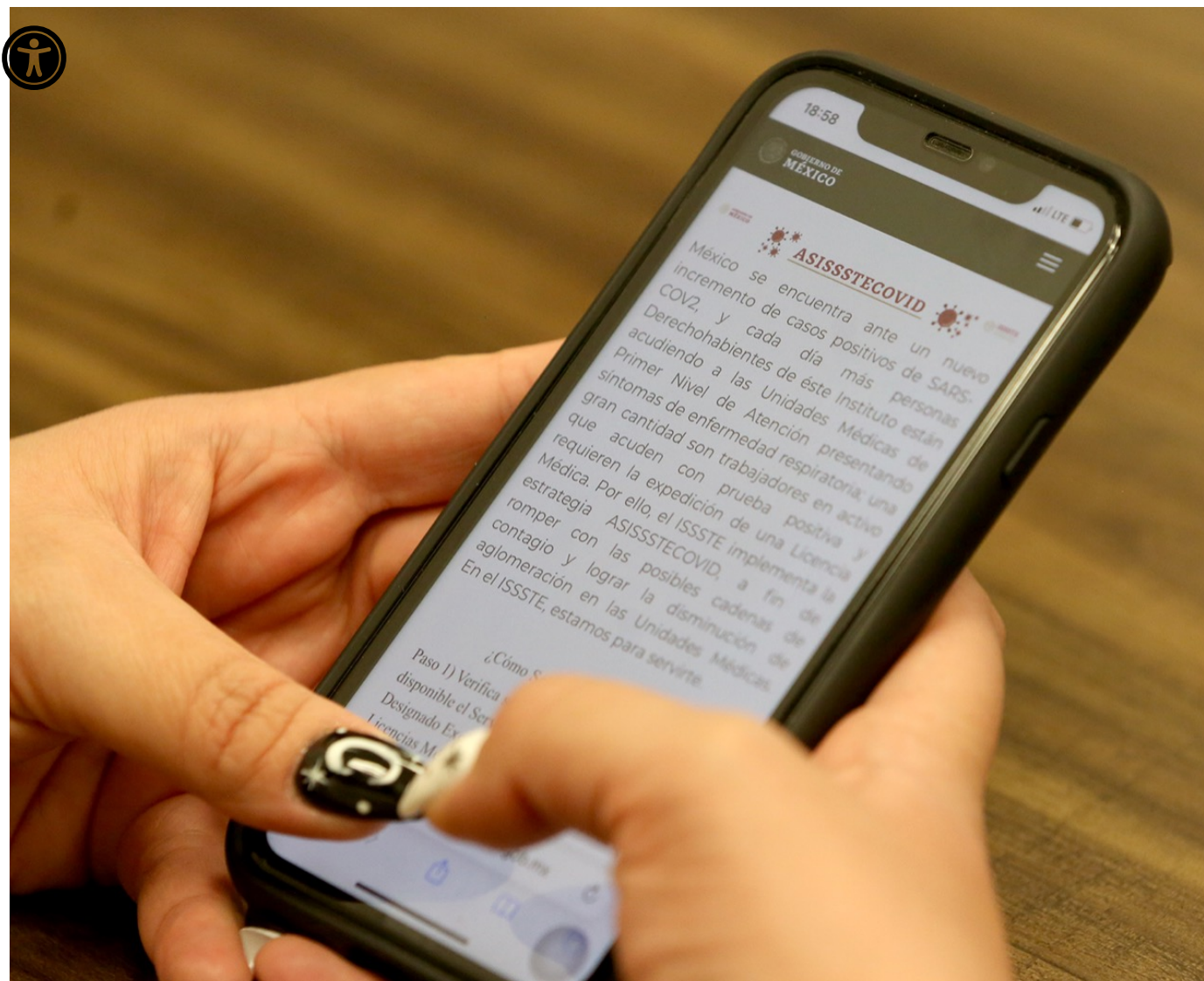
18 de enero de 2022

Categoría  
Comunicado

- Podrán acceder derechohabientes con sospecha o confirmación de COVID-19 que requieran atención o tramitar licencia médica por esta causa
- A través de triaje telefónico se identificarán casos graves de COVID-19 y se canalizarán a unidades médica para su atención
- Esta semana se activará la segunda etapa de la estrategia para atender la contingencia, que consiste en el Trámite Digital Dispensa COVID-19, el cual emitirá un permiso laboral para ausentarse

Ciudad de México, 18 de enero de 2022.- Con el objetivo de mejorar los tiempos de atención a derechohabientes, agilizar trámites de licencias médicas por COVID-19, romper la cadena de contagios y evitar saturación de los servicios de salud, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), implementa portal y Línea Asisstecovid, informó el director general, Pedro Zenteno Santaella.

Los servicios inician este martes 18 de enero en 99 unidades médicas de Ciudad de México, Estado de México, Campeche, Chihuahua, Colima, Durango, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán; progresivamente se irán ampliando a 280 unidades médicas en una primera etapa, hasta llegar a las 512 que conforman el primer nivel de atención, precisó.



A través de la Línea Asissstecovid, los derechohabientes que tengan sospecha o confirmación de COVID-19 y requieran atención se podrán comunicar vía telefónica al 55 4000 1000 y marcar la opción 0 que dará acceso al menú para obtener información sobre la enfermedad, agendar cita de consulta, solicitar licencia médica en casos confirmados de COVID-19 o ser valorados mediante triaje para identificar casos graves y referirlos a las unidades de salud que corresponda, puntualizó el titular del Issste.

Detalló que la Línea Asissstecovid permite agilizar el servicio y atención durante la pandemia, sobre todo porque en las últimas semanas se ha registrado aumento de contagios, por lo que este instituto inició acciones para resolver la saturación y atender la emergencia sanitaria que afecta al país.



Uno de los componentes de la estrategia para facilitar los servicios es la implementación del Consultorio Respiratorio en unidades médicas de primer nivel de atención, cuyo objetivo es exclusivamente expedir licencias médicas COVID-19 a trabajadoras y trabajadores al servicio del Estado que cuenten con prueba positiva para SARS-CoV-2 expedida por laboratorio público o privado. A través de la Línea Asisstecovid, los derechohabientes podrán también agendar una cita en el consultorio de Atención de Infecciones Respiratorias Agudas en la unidad médica que les corresponda, de ser necesario.

Los derechohabientes tienen acceso a la Línea Asisstecovid a través del *call center* de Issstetel marcando al 55 4000 1000 y la opción 0; posteriormente podrán seleccionar entre las siguientes opciones:

- **Marcar 1**, si desea escuchar recomendaciones preventivas sobre COVID-19
- **Marcar 2**, si es trabajador y requiere programación de cita para solicitar licencia médica por COVID-19.
- **Marcar 3**, si se sospecha que el derechohabiente o alguien cercano tiene COVID-19, en esta opción le realizarán un triaje con la finalidad de identificar casos graves y canalizarlos a una unidad médica para su atención.



En cuanto al portal [issste.gob.mx/asissstecovid](http://www.issste.gob.mx/asissstecovid) (<http://www.issste.gob.mx/asissstecovid>), Pedro Zenteno precisó que es un espacio dedicado a los derechohabientes donde podrán encontrar información de interés referente a esta enfermedad y en esta primera etapa, tener acceso al listado de unidades médicas que cuenten con un Consultorio de Licencias Médicas COVID-19.

El director general anunció que esta semana se activará la segunda etapa de la estrategia para atender la contingencia, que consiste en el Trámite Digital Dispensa COVID-19, el cual emitirá un permiso laboral para ausentarse por contagio del virus SARS-CoV-2 de manera automática por siete días como establece el *Lineamiento estandarizado para la vigilancia epidemiológica y por laboratorio de la enfermedad respiratoria viral*, emitido por la Secretaría de Salud y disponible en <https://bit.ly/3Gus9II> (<https://bit.ly/3Gus9II>)

**ASISSSTECOVID**

México se encuentra ante un nuevo incremento de casos positivos de SARS-COV2, y cada día más personas Derechohabientes de éste Instituto están acudiendo a las Unidades Médicas de Primer Nivel de Atención presentando síntomas de enfermedad respiratoria, una gran cantidad son trabajadores en activo que acuden con prueba positiva y requieren la expedición de una Licencia Médica. Por ello, el ISSSTE implementa la estrategia ASISSSTECOVID, a fin de romper con las posibles cadenas de contagio y lograr la disminución de aglomeración en las Unidades Médicas. En el ISSSTE, estamos para servirte.

**¿Cómo Solicitar el Servicio?**

Paso 1) Verifica si tu Unidad Médica tiene disponible el Servicio de Cita en el Consultorio Designado Exclusivamente para la Emisión de Licencias Médicas por COVID-19, recuerda que no se brindará Consulta Médica en este consultorio.

Paso 2) Llama al 55 4000 1000 y presiona la opción 0 para entrar a la línea ASISSSTECOVID.

Paso 3) Marca la opción 2 para programar tu cita con un Agente Telefónico para solicitar la Licencia Médica por COVID-19 para derechohabientes trabajadores.

Paso 4) A la cita solamente deberá asistir un familiar 20 minutos antes, presentando identificación del trabajador y del familiar así como el original y una copia del resultado de la prueba emitida por laboratorio.

Verifica aquí si tu Unidad Médica tiene disponible el Servicio de Cita en el Consultorio Designado Exclusivamente para la Emisión de Licencias Médicas por Covid19

Mostrar 10 registros

Delegación	Unidad
CAMPECHE	CH 'DR. PATRICIO TRUEBA REGIL', CAMP
CDMX ZONA NORTE	CMF 'DR. JAVIER DOMÍNGUEZ ESTRADA', CHAPULTEPEC
CDMX ZONA NORTE	CMF ARAGÓN
CDMX ZONA NORTE	CMF CINCO DE FEBRERO
CDMX ZONA NORTE	CMF GUADALUPE
CDMX ZONA NORTE	CMF GUERRERO
CDMX ZONA NORTE	CMF GUSTAVO A. MADERO
CDMX ZONA NORTE	CMF JUÁREZ
CDMX ZONA NORTE	CMF PERALVILLO
CDMX ZONA NORTE	CMF PUEBLA

De esta forma, el Issste responde a la saturación de pacientes en clínicas, unidades médicas y hospitales por síntomas relacionados con COVID-19 y la alta demanda de solicitud de licencias médicas, explicó Pedro Zenteno.

**SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES**


[gob.mx/issste](https://www.gob.mx/issste)

@ISSSTE.MX @ISSSTE\_mx @issste.mx ISSSTE MX @issstemx

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.



---

 Imprime la página completa

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.